



JUNTA ADMINISTRATIVA CONSERVATORIO DE CASTELLA

Cédula jurídica 3-008-285480

Teléfono: 22936093. Web: <https://www.castellacr.com/junta-administrativa.html>

23 de junio de 2021

JACC-COM-2021-070

Para: Padres, madres y encargados legales
De: Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla.
Asunto: Seguridad de la institución.

Reciban un cordial saludo de parte de la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla. Sirva el presente comunicado para aclarar y brindar información complementaria a la circular N° 60-2021 enviada por la dirección el día 22 de junio de 2021:

- Las instalaciones del colegio no quedarán sin seguridad, pues esta sigue a cargo de los funcionarios nombrados por el MEP para tal efecto y que están bajo coordinación y responsabilidad de la Dirección.
- Lo que se procedió fue a terminar la relación contractual con la empresa de seguridad privada CS1 a partir del 21 de junio de 2021 (Sesión JACC-2021-013-OR). Esta decisión se tomó luego de hacer una serie de gestiones hasta agotar las vías que están al alcance de la Junta Administrativa para mantener activo el contrato. El fin que tiene esta acción es asegurar la estabilidad financiera de la institución y evitar que esta incurra en un incumplimiento contractual por incapacidad de pago.
- En septiembre de 2020 se discutió sobre la necesidad de contar con más personal de seguridad del MEP, inquietud que se le trasladó a la dirección (Sesión JACC-2020-028-OR del 28 de septiembre de 2020). Al respecto, la dirección recibió la respuesta por parte del Departamento de Desarrollo de Servicios Educativos de la Dirección de Planificación Institucional, donde se comunicó que no procede la asignación de más códigos ni recargos, pues la institución cuenta con los 4 códigos que les corresponde de acuerdo con la normativa vigente (Oficio DPI-DDSE-1843-2020 del 22 de diciembre de 2020).
- Considerando lo anterior, se le solicitó a la dirección realizar una reorganización de jornadas del personal de seguridad nombrado por el MEP para tal efecto. A la fecha no se nos ha informado sobre el horario de los funcionarios de seguridad por parte de dirección.



JUNTA ADMINISTRATIVA CONSERVATORIO DE CASTELLA

Cédula jurídica 3-008-285480

Teléfono: 22936093. Web: <https://www.castellacr.com/junta-administrativa.html>

- Se comunicó la situación en que se encuentra la institución a la Dirección Regional de Educación de Heredia mediante el oficio JACC-COM-2021-032 del 15 de abril de 2021 y en el oficio JACC-COM-2021-062 del 14 de junio de 2021.
- La Junta Administrativa solicitó ayuda económica a la Dirección Regional de Educación de Heredia para afrontar este tipo de gastos, lo que se encuentra en estudio por parte de esa instancia (Oficio JACC-COM-2021-044 del 31 de mayo de 2021).
- Se solicitó la colaboración de todas las instancias de la cadena jerárquica del MEP de las cuales depende el Castilla, para pedir apoyo para solventar esta difícil situación (Oficio JAAC-COM-2021-055 del 14 de junio de 2021).
- De manera preventiva, se coordinó el traslado de los instrumentos y otros activos del Colegio a una ubicación segura para disminuir el riesgo de que sean dañados o sustraídos.
- Se sostuvieron reuniones con el concejo Municipal de Heredia y con el señor Alcalde de Heredia el martes 15 y el miércoles 16 de junio de 2021 respectivamente, para solicitar su apoyo con la donación de un sistema de cámaras de seguridad
- La Junta Administrativa se ha visto en la necesidad de hacer una priorización del uso de los recursos económicos disponibles para afrontar las distintas obligaciones que hay para sostener el funcionamiento de la institución.
- Los ingresos se han visto disminuidos sensiblemente a raíz de la situación sanitaria que vive el país, tanto lo que corresponde a transferencias del Estado como por las actividades que generan fondos propios, especialmente lo que se refiere a contratos del servicio de transporte con padres, madres y encargados de estudiantes.

En conclusión, y con base en todo lo anteriormente expuesto, queremos externar que:

- A pesar de todos los esfuerzos realizados, en este momento no se cuenta con los recursos suficientes para mantener el contrato de seguridad privada adicional, sin comprometer el funcionamiento y la estabilidad financiera del colegio, así como exponerlo a consecuencias legales por incapacidad de cumplir obligaciones contractuales.



JUNTA ADMINISTRATIVA CONSERVATORIO DE CASTELLA

Cédula jurídica 3-008-285480

Teléfono: 22936093. Web: <https://www.castellacr.com/junta-administrativa.html>

Como miembros de la Junta Administrativa, tenemos plena consciencia de la importancia de la protección del patrimonio de la institución y compartimos la profunda preocupación que genera la situación actual, por lo que hemos realizado todas las acciones que están a nuestro alcance para proponer las mejores soluciones posibles.

Sin más por el momento, me despido atentamente.

Yorlene Viquez Estevanovich
Presidenta
Junta Administrativa
Conservatorio Castella